ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20224162010000647 1**
Fecha: **02-03-2022**
TRD: **4162.010.13.1.953.000647**
Rad. Padre: **20224173010032278 2**

KAREN DAYANA ÁLVAREZ
karend_2287@hotmail.com
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a derecho de petición

En respuesta a su petición con radicado Orfeo No. 20224173010032278 2, esta dependencia se permite dar contestación en los siguientes términos:

La Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali agradece y exalta su interés en el fomento de la natación como disciplina deportiva para su hija SOFÍA CARDONA ÁLVAREZ. Respecto a su petición, esta dependencia informa que la LIGA VALLECAUCANA DE NATACIÓN es quien maneja directamente el proceso de inscripción a la misma. En caso de requerir más información, por favor comunicarse al celular 311 6273283, o dirigirse personalmente a la Calle 9 # 37-01, Unidad Deportiva Panamericana.

En los anteriores términos suministramos respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, manifestándole que, en la Secretaría del Deporte y la Recreación siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente con la comunidad en hechos que generen compromiso y confianza.

.

Cordialmente,

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Subsecretario de Fomento
Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Angie Lucía Garzón - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php